



AGRUPACIÓN DE JURADOS  
MIXTOS DE ALCOY

Sección .....

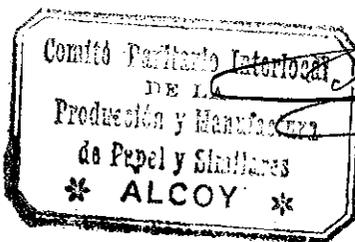
Núm. ....

Tengo el honor de convocar a Vd., a una reunión, acordada en vista de comunicación de la Alcaldía, para el día 4 del mes en curso, a las 19 horas del mismo, en el local de este Jurado Mixto (Fermin Galán, nº 49), al objeto de examinar las causas originarias de diferencia entre patronos y obreros, con motivo de la aplicación del art. 56 de la ley relativa al contrato de trabajo, y procurar una conciliación en la forma legal procedente.

Viva Vd. muchos años.

Alcoy 1º de Agosto de 1932.

EL PRESIDENTE,



*[Firma manuscrita]*

Sr. Presidente de la Sociedad Patronal de la Industria Textil.- CIUDAD.